

POLÉMICA LABORAL

La Escuela de Teatro clama que se reconozcan las especialidades

Piden la convocatoria de una plaza pública de profesor y la oficialidad real de los estudios

EL PERIÓDICO
eparagon@elperiodico.com
ZARAGOZA

La revisión de la sentencia por la que «no se reconocen las especialidades» y por lo que entonces «cualquier plaza podría ser revocada», y la convocatoria de una plaza de profesor en la próxima oferta de empleo público, con un tribunal «de gente de prestigio y sin influencias», tras haber sido despedido el profesor de Interpretación «sin previo aviso». Eso es lo que solicitan ocho de los doce profesores que forman parte del claustro de la Escuela Municipal de Teatro y del que ayer una representación salió del centro por unas horas para dar a conocer la situación que se vive dentro de la Escuela. No hubo paros porque los alumnos siguieron en clase; y tras la lectura del manifiesto, volvieron a ellas.

Los profesores recordaron en la lectura del escrito que desde hace dos cursos «han luchado contra un informe emitido por el Servicio de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza en el que se afirmaba que en nuestro centro no existían especialidades». En la Escuela de de Teatro se imparten clases de Interpretación, Voz, Cuerpo, Expresión corporal, Ortofonía, Canto, Danza, Pantomima, Técnica de clown, etc. «Para cubrir las plazas docentes se fueron convocando oposiciones a lo largo de las tres décadas de su existencia a las que se pre-



NURIA SOLER

► Parte del claustro y un grupo de alumnos, ayer, durante la lectura del manifiesto.

sentaron especialistas en dichas materias». Sin embargo, al no reconocerse administrativamente las especialidades, cualquier convocatoria «podría ser impugnada»; y además, invalida la Bolsa de Trabajo de la especialidad de Interpretación-Teatro contemporáneo creada en 2010 tras la jubilación del anterior especialista. Y es que la sección de personal del ayuntamiento «decidió resucitar una bolsa de trabajo de origen confuso», explican. Además, ante la excedencia de

una profesora de interpretación, han dilatado «la gestión de su suplencia provocando el cese, sin previo aviso, del profesor de Interpretación de Primer curso».

Desde el centro, aseguran que tras un recurso contra las pruebas realizadas en su momento ha hecho que un profesor se incorpore como docente pese a que no coincide con la especialidad que debe dar y «es difícil mantener el equilibrio». La solución, «que se convoque la plaza en propiedad».

Los profesores indicaron además que es «una gota que colma el vaso» y que llevan «muchos años asumiendo problemas». Hace más de una década que se tomó la decisión de caminar hacia convertirla en una Escuela Superior y conforme se van adecuando plantilla, planes de estudios e instalaciones «la oficialización se va retrasando».

Los alumnos se sumaron a la lectura del manifiesto, reivindicando la «oficialización» y una «enseñanza de calidad». ≡

IGUALDAD DE GÉNERO

Piden paridad en el jurado de las Letras Aragonesas

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La asociación para la igualdad de género en la cultura Clásicas y Modernas ha enviado una carta a la consejera de Cultura del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, en la que expresan su «sorpresa y queja» porque no se han tenido en cuenta el principio de paridad y el equilibrio entre mujeres y hombres en la composición del jurado del Premio de las Letras Aragonesas, y le instan a corregir esta situación.

La asociación recuerda que la Ley de Igualdad de 2007 recoge este principio y el Ministerio de Cultura ya lo cumple, por ejemplo, en sus Premios Nacionales de Literatura. «Aun con lentitud, este criterio contribuye al reconocimiento de la calidad de artistas y creadoras, y a una mayor visibilidad de sus producciones culturales, por lo que después de nueve años, urge que Aragón también lo aplique», señala la secretaria general de Clásicas y Modernas, Nieves Ibeas, que ha remitido la carta en su nombre y en el de Carmen Peña -vocal de la Junta- (ambas, profesoras de la Universidad), Cristina Martínez de Vega (profesional de cultura), Pilar Pastor (profesional de cultura), Irene Vallejo (escritora), Cristina Yáñez (actriz y directora) y Fernando Vallejo (productor teatral), integrantes de Clásicas y Modernas en Aragón. ≡

ESTE FIN DE SEMANA

Teatro Mayéutico 'juzga' el adulterio en el Mercado

La obra 'Señor juez, soy una adúltera' está interpretada por Celia de Juan

L. LATORRE
ZARAGOZA

La actriz zaragozana Celia de Juan se subirá entre hoy y el domingo al escenario del Teatro del Mercado para interpretar *Señor juez, soy una adúltera*, del director Víctor Ríos. La obra cuenta la historia de Constance, una mujer valiente que rompe con la comodidad, el prestigio social y la seguridad que suponen pertenecer a la aristocracia, asumiendo la libertad de elegir vivir su propia vida alejándose de las hipócritas convenciones de la sociedad.

Señor juez, soy adúltera está basada en la novela *El amante de Lady*

Chatterley de David Herbert Lawrence, que estuvo prohibida en Inglaterra más de 30 años por su alto contenido erótico. Tomando la novela como punto de partida, la obra de teatro hace «algo que no se desarrolla en la novela: el juicio que le hacen a ella por adulterio», explicó Ríos, aunque en realidad el adulterio encubre «un montón de movimientos internos sociales que estaban manipulando a esta mujer».

El texto de la obra parte de uno de Roberto Santiago que interesó a Celia de Juan, lo montó con José Sanchis y finalmente con Víctor Ríos que adaptó la obra. A partir de ahí, Ríos tomó

la situación de Constance como una metáfora «para hablar de otras situaciones que se dan cuando un hecho es considerado por una Justicia que está influenciada por diferentes agentes políticos o sociales que condicionan una objetividad», explicó.

La propuesta escénica de Víctor Ríos incluye «elementos sencillos, sintéticos» ya que no buscaba un «despliegue visual innecesario» sino que conectasen más «con el trabajo de la actriz». Los espectadores podrán identificarse, como mujeres o como alguien que ha sufrido injusticias. Aunque la obra está planteada en los años 20, «durante la Ingle-



NURIA SOLER

► La actriz Celia de Juan y el director Víctor Ríos, ayer en el Principal.

terra victoriana, la puesta en escena es más atemporal, más abierta», explicó la actriz durante la presentación de la obra. «Intentamos alejarnos de esa época para universalizar lo que pasa en la obra porque sigue habiendo situaciones injustas», añadió. También subyace una crítica a la

manipulación de la Justicia, quizá «la parte más interesante de este trabajo», dijo de Juan. Ríos y de Juan forman la compañía Teatro Mayéutico. La obra puede verse hoy y mañana a las 20.30 horas y el domingo a las 18.30 horas en el Teatro del Mercado. ≡